CONTRATO No. 4600090793 de 2021

Fecha: Noviembre 15 de 2021

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE MEDELLÍN SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS
CONTRATISTA:	Jorge Hernan Jaramillo Ochoa-Litografía Dinamica
NIT:	8.310.980-2
CEDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	8.310.980
OBJETO:	Servicio de Edición de la Gaceta Oficial Digital
VALOR INICIAL:	$28.296.000 (Veintiocho millones, doscientos noventa y seis mil pesos. m/l)
ADICION 01:	N/A
VALOR MAS ADICIONES:	$28.296.000 (Veintiocho millones, doscientos noventa y seis mil pesos. m/l)
DURACIÓN INICIAL:	Siete (7) meses sin superar la vigencia 2020.
AMPLIACION 01:	N/A
AMPLIACION 02:	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	Siete (7) meses sin superar la vigencia 2020.
FECHA DE INICIO:	7 de julio de 2021
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre treinta y uno (31) de 2021
NUEVA FECHA DE TERMINACION:	N/A

Con el objeto de informar el avance realizado en la ejecución del contrato 4600090793 de 2021, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 1920 de diciembre 01 de 2015 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

A continuación, se expone el seguimiento al cumplimiento de cada una de las obligaciones del contratista establecidas en el contrato:

OBLIGACIÓN	EVIDENCIA
1. Cumplir con las especificaciones técnicas.	Los servicios fueron prestados de acuerdo a las especificaciones y recibidos por el Archivo Central. Las características de los servicios prestados se encuentran en los informes del proveedor y los informes parciales de la supervisión.y la evidencia reposa en el expediente del contrato que es una referencia cruzada de este informe.
2. Guardar la debida y completa reserva sobre la información contenida en los documentos a los que tenga acceso en virtud de esta contratación.	El contratista ha cumplido con esta obligación. En los diferentes informes de la supervisión no se encuentra ninguna anotación respecto a falta de reserva durante la ejecución del contrato.
3. Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos que le sean efectuados por el supervisor.	Los servicios se prestaron de manera eficaz y oportuna. En el expediente y en los informes no se presentaron anotaciones de esta clase de fallas.
4. Coordinar con el supervisor la ejecución de las diferentes actividades.	Todas las actividades se realizaron de manera coordinada. En los informes de supervisión no hay ninguna anotación respecto a la falta de coordinación.
5. Informar al supervisor del contrato cualquier irregularidad que se presente en la ejecución del contrato.	No se presentaron irregularidades en la prestación del servicio. En los informes de supervisión no hay ninguna anotación sobre irregularidades en la ejecución.
6. Acreditar el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales y pensiones.	Acredito mediante la presentación de certificados y planillas el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales y pensiones.
7. Cumplir con las disposiciones contempladas en el decreto 1072 de 2015 y la Resolución 0312 de 2019 en materia de Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo.	El contratista ha cumplido con esta obligación. En los diferentes informes de la supervisión no se encuentra ninguna anotación respecto a falta de reserva durante la ejecución del contrato.

El servicio o el bien se han prestado conforme a los requerimientos hechos por el Municipio de Medellín. No se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto contractual, así como reporte de accidentes de tránsito ni afectaciones a terceros. La descripción de los servicios prestados así como sus características se encuentran en el expediente y documentos soportes del contrato. El avance físico del contrato es de 65,31% y se han ejecutado las siguientes actividades:

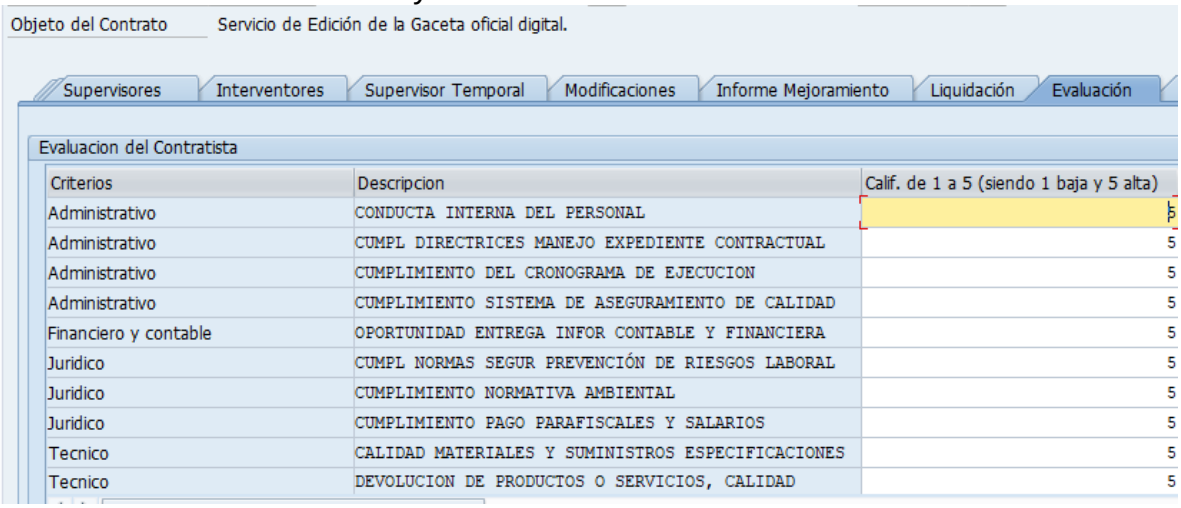
Edición e impresión de 50 ediciones de la Gaceta oficial en soporte físico y digital del día a día: 63.435 páginas

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

- Para todos los efectos legales se verificaron los pagos de aportes y parafiscales, al momento de la cancelación de cada factura. Las evidencias y planilla N° 50232095 de los pagos de la seguridad social así como la certificación del Revisor Fiscal, se encuentran en el expediente y documentos soporte del contrato.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Representante legal)
01/11/2021	Últimos seis (6) meses a partir de la expedición del documento.	JORGE HERNAN JARAMILLO O

- El contrato no tiene ningún producto físico como bienes muebles o inmuebles por lo que no se requiere ninguna gestión para la marcación de bienes adquiridos como resultado de la ejecución del contrato.
- El contratista no tiene ninguna actividad del proceso subcontratada. Todas las actividades las realizo en forma directa, con su propio personal y equipos.
- Durante la ejecución del contrato no se ha materializado ninguno de los riesgos identificados en el pliego de condiciones, por lo que no se ha realizado ninguna actividad de mitigación.
- A la fecha se han realizado dos ampliaciones y una adición al contrato.
- Durante el período reportado en el presente informe no se tuvo designaciones temporales o redesignaciones de supervisión.
- El presente contrato no ha sido auditado por ningún ente de control o por la Secretaría de Evaluación y Control

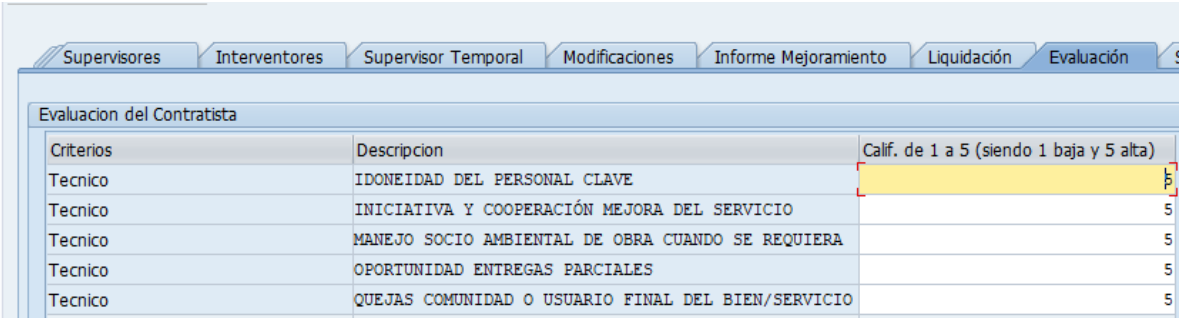


Objeto del Contrato Servicio de Edición de la Gaceta oficial digital.

Supervisores | Interventores | Supervisor Temporal | Modificaciones | Informe Mejoramiento | Liquidación | Evaluación

Evaluacion del Contratista

Criterios	Descripcion	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5



3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Relación de la Imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Registro Presupuestal	Valor
110000121	70600000	212020200800	1000000	4000105059	4700053948	28.296.000

Relación de los pagos realizados:

FECHA	PEDIDO	VALOR	SECRETARIA	FACTURA	RECIBO DE	ACUM EJEC	P0RCENTAJE	SALDO
	PRESUPUEST	PEDIDO			MERCANCIA			
12/11/2021	4700053948	13.575.090	INNIVAC DIGITAL	JHJ692	5000652707	13.575.090	47,98	14.720.910

Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$ 28.296.000
Adiciones	N/A
Total valor del contrato más adiciones	28.296.000
Pagos Realizados (Acumulado)	$13.575.090
Pago autorizado del mes	$ 13.575.090
Porcentaje de ejecución financiera	47,98%

4. INFORME JURÍDICO:

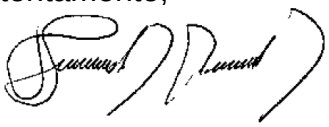
- Durante la ejecución del contrato no se han presentado reclamaciones entre las partes, ni proceso sancionatorio.

- Estado de las garantías del contrato:

Nombre Aseguradora	N° Póliza	Tipo de Amparo	Cobertura de la Póliza		Fecha de Aprobación de la Garantía	Valor Amparado
			Desde	Hasta		
SEGUROS DEL ESTADO	65-44-101199162	CUMPLIMIENTO	21/06/2021	30/04/2022	06/07/2021	2.829.600
		CALIDAD	21/06/2021	30/04/2022	06/07/2021	2.829.600

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $ 13.575.090.

Atentamente,



FREDDY ALBERTO ESPINOSA YEPES
LIDER DE PROGRAMA
Supervisor